



PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTIUNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con nueve minutos del día jueves veintiuno de diciembre del año dos mil veintitrés, se reunieron en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión. La diputada presidenta Leticia Mosso Hernández, solicitó a la diputada secretaria Marben de la Cruz Santiago, realizar el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las Diputadas y Diputados: Alejo Rayo Jessica Ivette, Apreza Patrón Héctor, Camacho Pineda Elzy, Castro Ortiz Leticia, Cruz López Carlos, De la Cruz Santiago Marben, De la Paz Bernal Estrella, Doroteo Calderón Patricia, García Gutiérrez Raymundo, García Trujillo Ociel Hugar, González Varona Jacinto, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Martínez Yanelly, Juárez Gómez Susana Paola, López Cortés José Efrén, Mendoza Basurto Masedonio, Mosso Hernández Leticia, Quiñonez Cortés Manuel, Reséndiz Javier Ana Lenis, Reyes Torres Carlos, Ríos Manrique Osbaldo, Sierra Pérez Claudia, Torales Catalán Adolfo, Velázquez Martínez Nora Yanek. Acto seguido, la diputada presidenta informó que solicitaron permiso para faltar previa justificación los diputados Guevara Cárdenas Andrés, Hernández Carbajal Fortunato, Sánchez Alarcón Marco Tulio, para llegar tarde las diputadas García Lucena Jennyfer, Ponce Mendoza Hilda Jennifer, Añorve Ocampo Flor, Mojica Morga Beatriz y los diputados Navarrete Quezada Rafael, Sánchez Esquivel Alfredo, Albarrán Mendoza Esteban, Parra García Jesús, Ortega Jiménez Bernardo. Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, con la asistencia de veinticuatro diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomaron, y con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero. “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos: a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Austeridad del Estado de Guerrero. (Comisión de Justicia). **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de



PODER LEGISLATIVO

Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. (Comisión de Participación Ciudadana). **c)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley número 794 de Archivos del Estado de Guerrero y sus Municipios. (Comisión de Justicia). **d)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se adiciona el artículo 184 bis a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **e)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se reforman el segundo párrafo del artículo 13; el artículo 27; el artículo 24; el artículo 29, el artículo 46; el artículo 59; la fracción XXIII del artículo 61; el primer párrafo y sus fracciones IX y X del artículo 73; el primer párrafo y su fracción XVII del artículo 80; el artículo 81; el artículo 113; el artículo 198; el artículo 199; el primer párrafo y sus fracciones I, III y IV del artículo 200, la denominación del capítulo III del título séptimo; el artículo 204; el artículo 205; el artículo 206; y, el artículo 207; y, se adicionan: un tercer párrafo al artículo 29; un segundo párrafo al artículo 80; un tercer párrafo al artículo 199; la fracción VI al artículo 200; y, un segundo párrafo al artículo 205 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **f)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se reforman las fracciones XI y XII del artículo 59; se adicionan las fracciones XIII y XIV al artículo 59 y los artículos 69 sexies y 69 septies; y, se deroga la fracción VIII del artículo 63 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **g)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se reforma el artículo 9 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **h)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se reforman los artículos 41 primer párrafo; 73 fracciones XXVII y XXVIII; 77 fracción VI; 78; 106 fracciones XIV, XIX y XX; 109-a fracción X; 124; 134; 137 bis párrafos primero y cuarto; 142; 145-bis párrafo segundo; 157 párrafo primero; 164; 169; 243; y, 244 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **Segundo. "Clausura": a)** De la sesión. Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Marben de la Cruz Santiago, informar a la Presidencia si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, seguidamente, la diputada secretaria informó que se registraron las asistencias de las diputadas y diputados: Hernández Flores Olaguer, Navarrete Quezada Rafael, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Espinoza García Angélica, Flores Maldonado María, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, haciendo un total de treinta asistencias de diputadas y diputados. Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento



PODER LEGISLATIVO

en el artículo 55, párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración del Pleno para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes, aprobándose por mayoría de votos: veinticinco a favor, cinco en contra, cero abstenciones. Durante el desarrollo de la sesión se registraron las asistencias de las diputadas y los diputados Astudillo Calvo Ricardo, Badillo Escamilla Joaquín, Fernández Márquez Julieta, Sánchez Esquivel Alfredo, Parra García Jesús, Ortega Jiménez Bernardo, Albarrán Mendoza Esteban, Añorve Ocampo Flor, García Lucena Jennyfer, Ponce Mendoza Hilda Jennifer, Bernal Reséndiz Gabriela. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”:** inciso a): La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Marben de la Cruz Santiago, dar lectura al dictamen con proyecto de Ley de Austeridad del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, la diputada presidenta, manifestó que el presente dictamen con proyecto de ley, queda de primera lectura y continúa su trámite legislativo. **En desahogo del inciso b) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al dictamen con proyecto de Ley de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, el primer vicepresidente diputado Esteban Albarrán Mendoza, en función de presidente manifestó que el presente dictamen con proyecto de ley, queda de primera lectura y continúa su trámite legislativo. **En desahogo del inciso c) del Primer Punto del Orden del Día:** El primer vicepresidente en función de presidente solicitó a la diputada secretaria Marben de la Cruz Santiago, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley número 794 de Archivos del Estado de Guerrero y sus Municipios. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, queda de primera lectura y continúa su trámite legislativo. **En desahogo del inciso d) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se adiciona el artículo 184 bis a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, queda de primera lectura y continúa su trámite legislativo. **En desahogo del inciso e) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Marben de la Cruz Santiago, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se reforman el segundo párrafo del artículo 13; el artículo 27; el artículo 24; el artículo 29, el artículo 46; el artículo 59; la fracción XXIII del artículo 61; el primer párrafo y sus fracciones IX y X del artículo 73; el primer párrafo y su fracción XVII del artículo 80; el artículo 81; el artículo



PODER LEGISLATIVO

113; el artículo 198; el artículo 199; el primer párrafo y sus fracciones I, III y IV del artículo 200, la denominación del capítulo III del título séptimo; el artículo 204; el artículo 205; el artículo 206; y, el artículo 207; y, se adicionan: un tercer párrafo al artículo 29; un segundo párrafo al artículo 80; un tercer párrafo al artículo 199; la fracción VI al artículo 200; y, un segundo párrafo al artículo 205 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, la segunda vicepresidenta diputada Jennyfer García Lucena, en función de presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, queda de primera lectura y continúa su trámite legislativo. **En desahogo del inciso f) del Primer Punto del Orden del Día:** La segunda vicepresidenta en función de presidenta solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se reforman las fracciones XI y XII del artículo 59; se adicionan las fracciones XIII y XIV al artículo 59 y los artículos 69 sexies y 69 septies; y, se deroga la fracción VIII del artículo 63 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, queda de primera lectura y continúa su trámite legislativo. **En desahogo del inciso g) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Marben de la Cruz Santiago, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se reforma el artículo 9 de la ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de ley, queda de primera lectura y continúa su trámite legislativo. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, queda de primera lectura y continúa su trámite legislativo. **En desahogo del inciso h) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se reforman los artículos 41 primer párrafo; 73 fracciones XXVII y XXVIII; 77 fracción VI; 78; 106 fracciones XIV, XIX y XX; 109-a fracción X; 124; 134; 137 bis párrafos primero y cuarto; 142; 145-bis párrafo segundo; 157 párrafo primero; 164; 169; 243; y, 244 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, queda de primera lectura y continúa su trámite legislativo. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día “Clausura”, inciso a):** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos, del día jueves veintiuno de diciembre del dos mil veintitrés, la diputada presidenta Leticia Mosso Hernández, clausuró la presente sesión y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del



PODER LEGISLATIVO

Estado Libre y Soberano de Guerrero, de manera inmediata, para celebrar Sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. -----

----- C O N S T E -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día miércoles siete de febrero del año dos mil veinticuatro. -----

----- D A M O S F E -----

DIPUTADA PRESIDENTA

LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA

ANDRÉS GUEVARA CÁRDENAS

PATRICIA DOROTEO CALDERÓN

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTIUNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.